

La Generalitat apuesta por contratar médicos extranjeros sin el título homologado

- **Advierte de la 'necesidad imperiosa' de contar con galenos para el verano**
- **Esta medida esta recogida en la Ley de Ordenación de Personal Sanitario**
- **Los galenos procederían, fundamentalmente, de países latinoamericanos**

Actualizado lunes 02/06/2008 13:43 (CET)

EFE

MADRID.- La consellera de Salud, Marina Geli, ha planteado hoy al ministro de Sanidad, Bernat Soria, la posibilidad de contratar a médicos extranjeros que se encuentran en espera de homologar definitivamente su título, ante la situación de falta de profesionales en Cataluña.

Tras la reunión mantenida con el ministro de Sanidad, Geli ha dicho a los medios de comunicación, que había pedido a Bernat Soria la posibilidad de utilizar **el artículo 18 de la Ley de Ordenación de Profesionales Sanitarios**, que "permite la contratación de profesionales extranjeros en espera de la homologación definitiva del título".

Geli ha comentado que existe la "necesidad imperiosa" de contratar a profesionales para cubrir las necesidades de Cataluña durante los meses de verano, en los que se incrementa notablemente la población.

"Necesitamos a lo largo de todo el año la contratación de médicos extranjeros, pero es especialmente acuciante este verano", ha precisado la consellera, al tiempo que ha comentado que "es muy importante" la agilización y homologación de títulos, "lo cual no quiere decir que tengan menor calidad los médicos".

Principalmente, de Iberoamérica

Los médicos procederán de Iberoamérica, ha comentado Geli, principalmente de Argentina, Colombia y Ecuador, mientras que el personal de enfermería provendrá de los países del este.

El Mundo